



Banco de Chile

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 28 de marzo de 2019 las 10:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a)** Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos del Banco de Chile, correspondientes al ejercicio 2018.
- b)** Distribución de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y aprobación del dividendo N° 207 de \$ 3.52723589646 por cada acción, correspondiente al 70% de la utilidad líquida distribuible, reteniendo el 30% restante. Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará terminada ésta, en las Oficinas del Banco.
- c)** Remuneración del Directorio.
- d)** Nombramiento definitivo de director.
- e)** Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
- f)** Designación de Auditores Externos.
- g)** Ratificación de Evaluadores Privados de Riesgo.
- h)** Informe del Comité de Directores y Auditoría.
- i)** Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas, y
- j)** Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

El Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018, fueron publicados en el Diario Financiero el día 30 de enero de 2019, y en forma más detallada, incluyendo el Informe de los Auditores Externos, en el sitio Internet www.bancochile.cl. La Memoria del ejercicio 2018 se encuentra a disposición de los accionistas y público en general en el referido sitio internet y, para su consulta, en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, oficina 541, Santiago, o en el depósito Central de Valores ubicado en calle Huérfanos 770 piso 22, Santiago.

A contar del 15 de marzo, en el sitio internet www.bancochile.cl, se informarán los acuerdos del Directorio acerca de las proposiciones que se harán a la Junta relativas a las materias indicadas en las letras "c)", "d)", "e)", "f)", y "g)" de la presente citación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, tanto los titulares de acciones del Banco de Chile, como los titulares de acciones de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., estos últimos de conformidad a lo señalado en la Ley N° 19.396, inscritos en el Registro de Accionistas de dichas sociedades, en ambos casos a la medianoche del día 22 de marzo de 2019.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 27 de marzo de 2019, a las 16:00 horas en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, oficina 541, Santiago.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente

Santiago, marzo de 2019.

